

OG. 13499/ml



326521

PATENTE DE INVENCION

326521

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CUBOS"

Solicitante: TALLERES BASANTA, S.A., entidad española,
domiciliada en Victor Pradera, 47,
MADRID.-

Inventores: D. Luis Gabarda Díaz y
D. Miguel Martin Basanta

o-----o



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional, de acuerdo con la Legislación vigente, de una

5. Patente de Invención que, como el enunciado indica, trata de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cubos.

El invento se refiere en especial a la fabricación de cubos colectivos de basuras, si bien los perfeccionamientos objeto de dicho invento pueden ser aplicados en la fabricación de cualquier tipo de recipiente, por ejemplo, papele-

10. ras, "containers", etc.

De acuerdo con el invento el cubo se realiza en dos partes, una superior o cuerpo principal y otra inferior o fondo. La parte superior presenta su borde inferior dotado de un reborde anular plano que forma ángulo recto con la cara

15. externa de dicho cuerpo. El fondo a su vez presenta una pestaña dispuesta de forma tal que mediante una doblez rodea a la pestaña inferior del cuerpo, quedando así firmemente unidas

20. ambas partes.

La unión queda reforzada mediante engatillamiento de una pestaña de otra pieza anular que forma el apoyo propiamente dicho del cubo. Dicha pieza queda de esta forma firmemente fijada a las otras dos piezas constituyendo un conjunto perfectamente sólido y proporcionando el perfil anular

25. constituido por la superposición y engatillamiento de las pestañas citadas, un reborde de refuerzo en la zona más sensible a los golpes del cubo.

El faldón presenta otra pequeña pestaña en su borde inferior, a la cual se acopla un aro de caucho convenientemen-

30.



te moldeado para que recubra la mitad inferior de dicho faldón. Dicho aro actúa como protector y amortiguador de golpes, de forma que además de proteger el cubo evita los ruidos por contacto con el pavimento y facilita su arrastre y volteo.

5. Las ventajas que proporciona a la fabricación de cubos el presente invento, son evidentes, ya que se obtiene una mayor resistencia y mejores características para facilitar el manejo de los mismos sin por ello encarecer la fabricación.

10. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo no limitativo.

15. La figura 1 representa un cubo realizado de acuerdo con el invento.

Las figuras 2, 3 y 4 son respectivamente detalles de tres fases de la fabricación del cubo.

20. La figura 5 muestra un detalle de la parte inferior del cubo terminado.

Como se muestra en la figura 1, el cubo se compone de un cuerpo 1 al que se adapta en su parte inferior un fondo rodeado de un faldón 3, el cual tiene adaptado un aro de caucho 4.

25. La realización de dicho cubo comprende, en una primera fase de fabricación el acoplamiento del cuerpo del cubo 1, al fondo 2. El cuerpo 1 esta dotado de una pestaña 5 en todo su borde inferior que queda apoyada contra otra pestaña 6 del fondo 2, dotada de una doblez anular 7, constituyendo en conjunto forma de L. Una vez situadas ambas piezas 1 y 2 en la

30.

326521



posición mencionada se procede a rebordear la unión, mediante una máquina apropiada que abate la pestaña 7 contra el ala 5, quedando de esta forma perfectamente unidas las partes 1 y 2.

5. A continuación se sitúa la pieza 3, que constituye el faldón de apoyo del cubo, de forma que quede encajada en el fondo 2. Dicha pieza 3 presenta en forma semejante al fondo una parte de Sección acodada y anular 8, cuya aleta queda en posición paralela a la superficie lateral del cuerpo 1. Dicha parte acodada se voltea con ayuda de una máquina semejante abatiéndola contra la parte 7, de manera que se forma un engatillamiento de ambas partes que proporcionan un refuerzo periférico, en la parte inferior del cubo y por consiguiente una gran resistencia a los golpes.

10. La pieza 3 presenta una aleta anular 9, en su borde inferior destinada a retener un aro de caucho 4, dotado de una ranura de sección semejante.

15. La mitad inferior del faldón 3, queda de esta forma embebido e incorporado al aro 4. Dicho aro proporciona una superficie de apoyo elástica que amortigua los golpes contra el pavimento y facilita el volteado del cubo.

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuanto tales alternaciones no desvirtuén la esencialidad del invento.

25. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma



prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

- Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición, en la forma señalada por la Ley.
- 5.

NOTA

- La Patente de Invención que se solicita en España por veinte años, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CUBOS", según las siguientes,
- 10.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cubos, formados por una pieza tubular lateral y un fondo que se caracterizan porque ambas partes se unen entre si, mediante encaje de un reborde o aleta anular del borde inferior de la parte superior, dentro de otra aleta de forma angular, la cual mediante conformación en una máquina adecuada, se abate y aprisiona la aleta de la parte superior, rodeándola por encima y por abajo de forma que ambas partes quedan íntimamente unidas entre si.
- 15.
- 20.

- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cubos, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque una vez unidas ambas partes se sitúa alrededor del fondo otra pieza anular cilíndrica, dotada en su borde inferior de una aleta de sección acodada que se abate mediante conformación en máquina apropiada contra la cara superior de la junta antes formada, de manera que rodea a esta por su parte superior e inferior y deja una aleta de recubrimiento alrededor de una pequeña parte de la superficie inferior de la pie-
- 25.
- 30.



za superior formando en conjunto un perfil o pestaña que actúa de nervio de refuerzo en la parte inferior del cubo y fija la pieza inferior a manera de faldón, alrededor del fondo.

- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cubos, según las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan por que la pieza inferior o faldón está dotada de una pequeña pestaña en su borde inferior, destinada a servir de retención a un aro de caucho, plástico, que reuna estas condiciones elásticas de anti-fricción, que recubre parte de dicho faldón y aloja en una ranura correspondiente a este de manera que queda incorporado al cubo, constituyendo un elemento amortiguador del mismo.
- 5.
- 10.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CUBOS".

15. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la acompañan.

Madrid, a 9 de Mayo 1966.-

TALLERES BASANTA, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

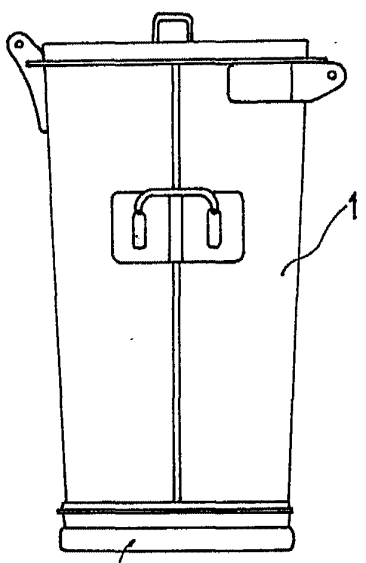


Fig. 1

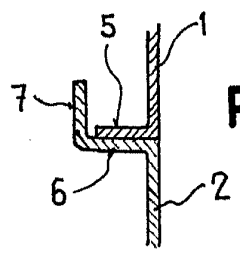


Fig. 2

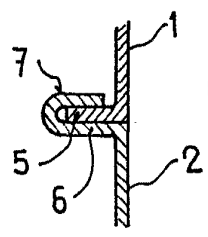


Fig. 3

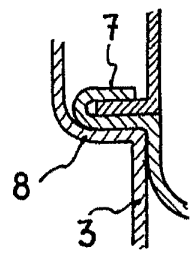


Fig. 4

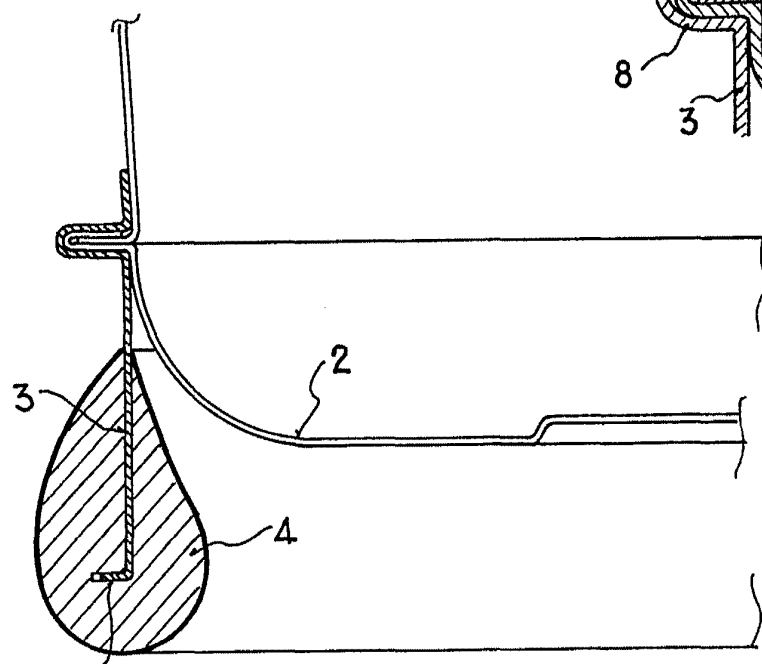


Fig. 5

• Madrid, 9 MAY. 1966
TALLERES BASANTA, S.A.
P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE

(Handwritten signature)